



Acuerdo del director del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) por el que se publican los listados provisionales de solicitudes admitidas y excluidas para la participación en la TCA “PARTICIPATION IN ACTION: PROMOTING INCLUSION IN THE ERASMUS+ COMMUNITY”, VALENCIA (ESPAÑA), 23 – 25 JUNIO 2026

En virtud del Reglamento (UE) 2021/817 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de mayo de 2021 por el que se establece Erasmus+, el Programa de la Unión Europea para la educación y la formación, la juventud y el deporte, el director del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), Agencia Nacional del programa Erasmus+ de la UE en el ámbito de la educación y la formación en España, basándose en los resultados del proceso de evaluación de las solicitudes y vista la propuesta del Comité de Evaluación para TCAs compuesto por:

- Jorge Madrid Vivancos, jefe de Área de KA2 y TCA Officer de la Unidad de Comunicación y Apoyo a Dirección, SEPIE.
- Soraya Lumbreras Lago, asesora técnica docente y TCA Officer de la Unidad de Formación Profesional, SEPIE.
- Francisco González García, asesor técnico docente y TCA Officer de la Unidad de Educación Escolar y Educación de Personas Adultas, SEPIE.
- Amalia Belmonte García, asesora técnica docente y TCA Officer de la Unidad de Educación Superior, SEPIE.
- Ricardo Bravo Elvira, jefe de servicio de la UCAD y TCA Officer de la Unidad de Comunicación y Apoyo a Dirección, SEPIE.
- Javier Cervantes Rejón, asesor técnico docente y TCA Officer de la Unidad de Comunicación y Apoyo a Dirección, SEPIE.

ACUERDA

Primero. Publicar los listados provisionales, con indicación de los veinte aspirantes preseleccionados, así como de los aspirantes excluidos por no reunir los requisitos generales de participación.

Segundo. Que los listados contendrán las puntuaciones provisionales de todos los participantes preseleccionados, en reserva y excluidos en los distintos apartados del baremo de selección.

Tercero. Abrir plazo de presentación de alegaciones de **diez días naturales**, contados a partir del día siguiente a la publicación de este Acuerdo, que deberá hacerse a través del [registro del SEPIE](#).

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



UNIÓN EUROPEA



De acuerdo con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la presente publicación tiene el efecto de notificación a todos los interesados.

LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS

ESTADO PROVISIONAL	APELLIDOS	NOMBRE	SECTOR EDUCATIVO	ORGANISMO	PROVINCIA	CC.AA.	Criterio 1	Criterio 2			Criterio 3			Puntuación total
								2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	
PRESELECCIONADO/A	MAYORDOMO MARIN	ALFONSO	VET	CENTRO DE PROFESORES Y RECURSOS DEL	MURCIA	MURCIA	2,00	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	0,75	9,75
PRESELECCIONADO/A	AGUDO SAIZ	DIEGO	HE	IES MIGUEL HERRERO PERERDA	CANTABRIA	CANTABRIA	2,00	1,75	1,00	1,00	2,00	1,00	0,75	9,50
PRESELECCIONADO/A	CARRETÓN	ADRIÁN	HE	IES LAS LOMAS	ALICANTE - ALACANT	COMUNIDAD VALENCIANA	2,00	1,75	1,00	1,00	2,00	1,00	0,75	9,50
PRESELECCIONADO/A	DOMINGUEZ CARRILLO	GUADALUPE	SE	CEP ARACENA	HUELVA	ANDALUCÍA	2,00	1,75	1,00	1,00	2,00	0,00	1,00	8,75
PRESELECCIONADO/A	CRUZ	BEATRIZ	SE	CEIP ALCUDIA	ALICANTE - ALACANT	COMUNIDAD VALENCIANA	2,00	1,50	0,75	1,00	1,75	0,50	0,75	8,25
PRESELECCIONADO/A	TORRES REY	MARÍA MAIRA	SE	CEIP DE CORVILLÓN	PONTEVEDRA	GALICIA	2,00	1,50	0,75	0,75	1,50	1,00	0,75	8,25
PRESELECCIONADO/A	CARMONA LÓPEZ	JAIME	VET	CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN,	VALENCIA	COMUNIDAD VALENCIANA	2,00	1,50	1,00	1,00	1,75	0,00	0,75	8,00
PRESELECCIONADO/A	BERNAL SÁNCHEZ	JOSÉ MARÍA	AE	CENTRO COMARCAL DE EDUCACIÓN DE	MURCIA	MURCIA	2,00	1,75	0,75	0,75	1,75	0,50	0,50	8,00
PRESELECCIONADO/A	BERMEJO	VIRGINIA	SE	CRA SANGARCIA	SEGOVIA	CASTILLA Y LEÓN	2,00	1,50	1,00	0,75	2,00	0,00	0,50	7,75
PRESELECCIONADO/A	ÁLVAREZ ÁLVAREZ	MARÍA	AE	EOI DE COLLADO VILLALBA	MADRID	MADRID	2,00	1,50	0,75	0,25	2,00	1,00	0,25	7,75
PRESELECCIONADO/A	GÁLVEZ MANTECA	ADELIA	SE	CEIP CIERVA PEÑAFIEL	MURCIA	MURCIA	2,00	1,50	0,75	0,75	1,75	0,00	0,75	7,50
PRESELECCIONADO/A	ESCUER GÜIL	DANIEL	VET	INSTITUT ESCOLA DEL TREBALL	LLEIDA	CATALUÑA	0,00	1,75	1,00	1,00	2,00	1,00	0,75	7,50
PRESELECCIONADO/A	VIZCAINO FERNANDEZ	CRISTINA	VET	IES COLUMELA	CÁDIZ	ANDALUCÍA	2,00	1,50	0,50	0,75	2,00	0,00	0,50	7,25
PRESELECCIONADO/A	TEJO FUENTES	SALOME	HE	I.E.S. A GUÍA	PONTEVEDRA	GALICIA	0,00	1,75	1,00	0,75	2,00	1,00	0,75	7,25
PRESELECCIONADO/A	PASCUAL ARIZ	ANDER	SE	CEPA TOLOSALDEA HHI	GIPUZKOA	PAÍS VASCO	0,00	1,75	1,00	1,00	2,00	0,50	0,50	6,75
PRESELECCIONADO/A	CARRACEDO ANDRADE	RAQUEL	SE	IES LOS HERRÁN BHI	ARABA/ALAVA	PAÍS VASCO	2,00	1,50	0,50	0,50	1,50	0,00	0,50	6,50
PRESELECCIONADO/A	SANCHEZ ESPARZA	M ASUNCION	AE	ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS	MURCIA	MURCIA	2,00	1,00	0,50	1,25	1,00	0,00	0,50	6,25
PRESELECCIONADO/A	PÉREZ CASTAÑOS	SERGIO	HE	UNIVERSIDAD DE BURGOS	BURGOS	CASTILLA Y LEÓN	0,00	1,75	1,00	0,75	2,00	0,00	0,75	6,25
PRESELECCIONADO/A	LOZANO LOPEZ	MARIA LUISA	VET	CIFPA	ZARAGOZA	ARAGÓN	0,00	1,75	1,00	0,75	2,00	0,00	0,75	6,25
PRESELECCIONADO/A	PELLICER	JOSEAN	SE	COLEGIO PÚBLICO HUERTAS MAYORES	NAVARRA	NAVARRA	2,00	1,50	0,75	0,50	1,00	0,00	0,25	6,00
RESERVA	CERDAN DE FRIAS	JOSEFA	AE	EUTEKA, NGO INSTITUTION	GRANADA	ANDALUCÍA	2,00	1,50	0,50	0,50	1,00	0,00	0,50	6,00
RESERVA	CUÑAT	BERTA	AE	ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE CARTAGENA	MURCIA	MURCIA	2,00	1,00	0,75	0,75	1,00	0,00	0,50	6,00
RESERVA	CANTIZANO MARISCAL	MARÍA CECILIA	SE	CENTRO DE ENSEÑANZAS EN LÍNEA (CEL) DE	LAS PALMAS	CANARIAS	2,00	1,00	0,50	0,50	1,00	0,00	0,50	5,50
RESERVA	PÉREZ LARA	JAVIER IGNACIO	VET	IES PORTADA ALTA	MÁLAGA	ANDALUCÍA	2,00	1,00	0,50	0,50	1,00	0,00	0,50	5,50
RESERVA	MORENO MONREAL	CARLOS	SE	CEIP MARIA LUISA CAÑAS	CIUDAD REAL	CASTILLA-LA MANCHA	2,00	0,75	0,50	0,25	1,00	0,50	0,25	5,25
RESERVA	NADAL	JOSE LUIS	AE	ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS SOL ACÍN	HUESCA	ARAGÓN	2,00	0,50	0,50	0,25	1,00	0,50	0,25	5,00
RESERVA	MUÑOZ	SONIA	SE	CEIP MAESTRO JUAN DE ÁVILA	CIUDAD REAL	CASTILLA-LA MANCHA	2,00	0,50	0,50	0,25	1,00	0,00	0,25	4,50
RESERVA	GÓMEZ CERRADELO	MARÍA SOLEDAD	VET	IES GARCÍA BARBÓN	OURENSE	GALICIA	0,00	1,00	0,75	0,50	1,00	0,50	0,75	4,50
RESERVA	SOBRINO COLORADO	JESUS	VET	CIFP VIRGEN DE GRACIA	CIUDAD REAL	CASTILLA-LA MANCHA	0,00	1,00	0,75	0,50	1,00	0,50	0,25	4,00



LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES EXCLUIDAS

ESTADO PROVISIONAL	APELLIDOS	NOMBRE	SECTOR EDUCATIVO	ORGANISMO	PROVINCIA	CC.AA.	Criterio 1	Criterio 2			Criterio 3			Puntuación total	CAUSA DE EXCLUSIÓN	OBSERVACIONES
								2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3			
EXCLUIDO/A	DEL REY TECLÉS	MARÍA VICTORIA	SE	CEIP VIRGEN DEL ROSARIO	ALICANTE - ALACANT	COMUNIDAD VALENCIANA	2,00	1,25	0,75	1,00	1,50	0,00	0,75	7,25	1	Conocimiento de idioma inferior a B2.
EXCLUIDO/A	LAGO CANCERO	MARIA ISABEL	VET	IES LELIADOURA	A CORUÑA	GALICIA	2,00	1,00	0,75	1,00	1,75	0,00	0,50	7,00	1	Conocimiento de idioma inferior a B2.
EXCLUIDO/A	BILGIÇ	HAVVA	AE	ETLIK ANADOLU LISESI	BADAJOS	EXTREMADURA	N/P	N/P	N/P	N/P	N/P	N/P	N/P	0,00	2	Solicitante no nacional.
EXCLUIDO/A	ÇETIN	GAMZE	SE	ŞEHIT AKIN SERTÇELIK ANADOLU	PALENCIA	CASTILLA Y LEÓN	N/P	N/P	N/P	N/P	N/P	N/P	N/P	0,00	2	Solicitante no nacional.

Causas de exclusión:

1. Ausencia de certificado que acredite conocimiento de la lengua de trabajo de la TCA igual o superior al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
 2. Incumplimiento de otros requisitos de la convocatoria.
 3. Ausencia de firma de representante legal de la máxima autoridad del centro educativo o institución (director/a) en el formulario de solicitud y/o el documento de aceptación de condiciones (SOLO en el caso de Canarias, Andalucía y País Vasco: se admitirá certificado digital de persona física del representante legal acompañado de nombramiento de cargo directivo).
 4. Envío del formulario de solicitud por medios distintos o en formato distinto al indicado en la convocatoria.
 5. Envío de solicitud incompleta o con información no veraz.
 6. Envío de más de una solicitud por persona, institución y/o sector (si procede).
 7. Solicitud con textos idénticos a otras presentadas anteriormente.
- (*) El certificado de firma debe ser de representante legal, no de persona física.

El director

P.D. (Resolución del 3 de mayo de 2018)

La directora de la Unidad de Coordinación,

Ana Dolores López Holgado

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



UNIÓN EUROPEA

Página 3 de 3

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN
DE LA EDUCACIÓN



CSV : GEN-ddfb-d077-ba99-d7d9-19bc-f4f9-bfbc-c57f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gov.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : ANA DOLORES LOPEZ HOLGADO | FECHA : 05/05/2026 17:03 | Aprueba

